3278

12.12
C733
4086

COORDINACION DE HUMANIDADES
PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DE GENERO
"Biblioteca Rosario Castellanos"

Comisión de Asuntos de la Mujer, Derechos del Niño,

la Juventud y la Familia

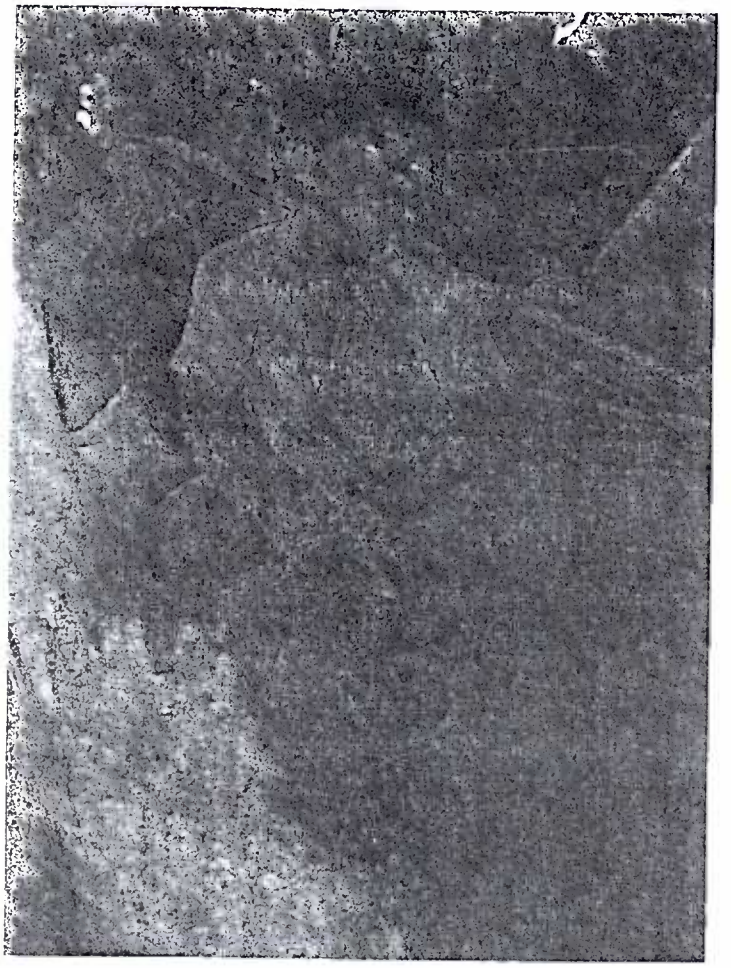

Panamá, del 6 al 11 de noviembre de 2001.

1. industria cafetera 1 Panama
2 Condiciones de vida 2- Familia
3 Juventud
4 Mujeres indígenas

Introducción

La Comisión de Asuntos de la Mujer, Derechos del Niño, la Juventud y la Familia ha venido desarrollando, durante los últimos dos años, una constante labor dirigida a eliminar las peores formas del trabajo infantil y, de esta manera, hacer cumplir la Constitución, el Código de Trabajo y los Convenios Internacionales que Panamá ha ratificado y que son leyes de la República.

Las primeras giras se realizaron a los cañaverales de las provincias de Coclé y Veraguas donde se registró la presencia de niños y niñas trabajando en condiciones de explotación inaceptables así como familias viviendo a la intemperie y sin los servicios básicos.

El siguiente año se realizó una gira a los cafetales del área de Boquete y allí se constató la presencia de niños y niñas en los cafetales. La ausencia de condiciones higiénicas en los albergues o campamentos constituye una de las preocupaciones de esta Comisión toda vez que decenas de miles de personas viven hacinadas en viviendas que no tienen ventilación ni reúnen las condiciones mínimas para ser habitadas por seres humanos.

El presente informe recoge los datos y experiencias de la Comisión durante la gira que se llevó a cabo, del 6 al 11 de noviembre de 2001, por los Distritos San Lorenzo, Boquete y Renacimiento. Las reuniones contaron con la participación de funcionarios del Ministerio de Salud, maestros y profesores del Ministerio de Educación, alcaldes, representantes de

corregimiento, caficultores, moradores y trabajadores de la zona visitada.

Asimismo, la Comisión viajó a Costa Rica para investigar las condiciones de trabajo de los trabajadores panameños que cruzan la frontera para realizar labores como cosechadores de café en ese vecino país.

El trabajo realizado incluyó el análisis de los problemas que tienen los productores de café y la atención de las necesidades de este sector marginado, el cual atraviesa por una seria crisis, tanto en Panamá como en Costa Rica. Especial atención se prestó a las recomendaciones que hicieron los funcionarios sobre las carencias de estos panameños en materia de salud y educación.

Integrantes de la Comisión

Legisladora Teresita Yániz de Arias, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Derechos del Niño, la Juventud y la Familia; Legisladores Suplentes: Omidia Quintero, Justino Sanguillén, Omar Chavarria, Jaime Patiño y Yesenia Rodríguez; Funcionarias de la Asamblea Legislativa: Aida Andrión de Moreno, Ileana Centeno, Briseida de López, Bertha A. Paredes y Milagros de Ventura; Invitados: Martha Icaza, Rosa María Gómez (Fondo de Población de la Naciones Unidas), Joany De Gracia periodista del diario El Siglo Yazmín Colón de Cortizo Ad-Honores.

Visita a la Comunidad de Soloy

Participantes en la gira:

Legisladora Teresita Yániz de Arias, Presidenta de la Comisión de Asuntos de la Mujer, Derechos del Niño, la Juventud y la Familia; Legisladores Suplentes: Omidia Quintero, Justino Sanguillén, Omar Chavarría, Jaime Patiño y Yesenia Rodríguez; Funcionarias de la Asamblea Legislativa: Aida Andrión de Moreno, Ileana Centeno, Briseida de López, Bertha A. Paredes y Milagros de Ventura; Invitados: Martha Icaza, Rosa María Gómez, Fondo de Población de las Naciones Unidas; Joany de Gracia, periodista El Siglo, Yazmín Colón de Cortizo Ad-honores; Norberto Suárez, Presidente de los Productores de Café; Eduardo Taylor, productor de café, Dr. Raymundo Jiménez, Director Médico y el Sacerdote católico de la orden de los Paulinos, Rvdo. Carlos Schuster.

La Comisión partió de la ciudad de David hacia Soloy utilizando la única vía de comunicación que une la Carretera Interamericana con el distrito de Besiko que comprende los corregimientos de Soloy, Boca de Balsa, Niba Camarón y Cerro Banco.

La carretera de acceso tiene una extensión de 30 kilómetros y se encuentra totalmente destruida. En la actualidad, no es más que un camino de tierra y pedruscos por el que solo se puede transitar con vehículos de doble tracción. El recorrido demora, aproximadamente, tres horas, ya que no se puede andar a una velocidad mayor a 10 kilómetros por hora dadas las condiciones de la vía y el peligro que representa el tránsito por la misma.

El mal estado de la carretera imposibilita la movilización de las personas, el transporte de productos así como el ofrecimiento de servicios básicos. En la actualidad, se ha presupuestado la suma de quince mil balboas para la reparación de la carretera, suma a todas luces, insuficiente por el estado en que se encuentra la carretera, y que requiere de una urgente atención.

Visita al Centro de Salud de Soloy

El Centro de Salud de Soloy presta servicios de atención primaria a una población de 5,000 habitante, residentes en los Corregimientos de Soloy, Boca de Balsa, Cerro Banco, Camarón Arriba y Niba. El director del centro es el Dr. Raymundo Jiménez, quien acompañó a la Comisión y nos explicó las difíciles circunstancias en las que debe desempeñar su servicio, por falta de personal, de medicamentos, como de equipo.

El Centro de Salud cuenta con una construcción amplia que se hizo realidad por la iniciativa y los aportes del padre Carlos Schuster, sacerdote católico de la Orden de los Paulinos quien reside en el área desde hace más de veinte años. El Centro, posee una ambulancia que fue donada por la organización Médicos sin Fronteras. Este edificio del centro de salud es amplio y se encuentra bien mantenido, aunque, a primera vista, se nota que carece del equipo necesario para atender la numerosa población del área.

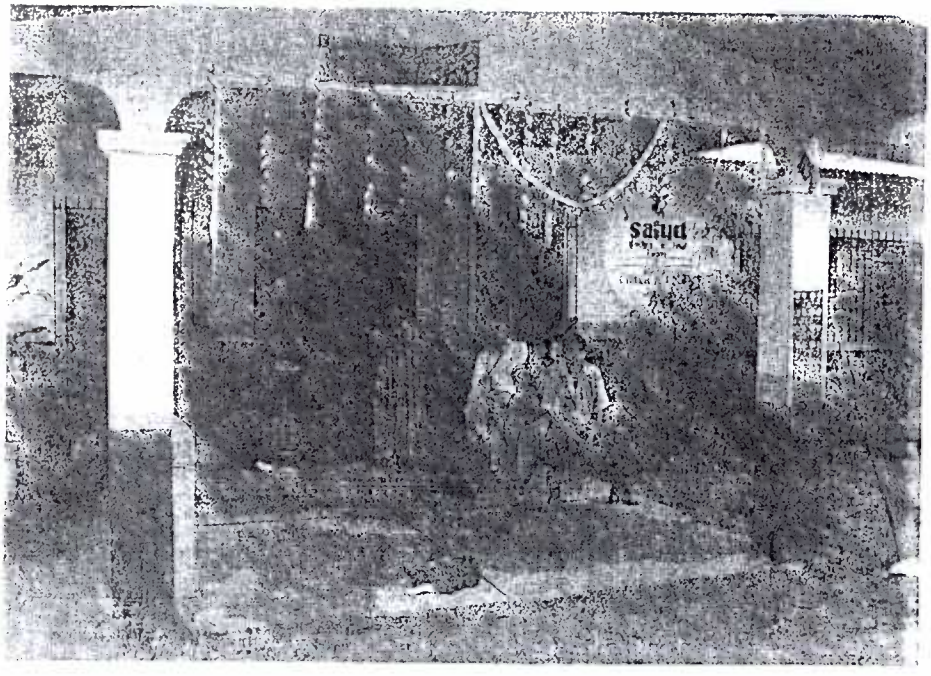

CENTRO DE SALUD DE LA COMUNIDAD DE SOLOY

DR. RAYMUNDO JIMENEZ DIRECTOR DEL CENTRO DE SALUD DE SOLOY

EN COMPAÑÍA DE LA H.L. TERESITA DE ARIAS

La mayoría de los pacientes son mujeres, niños y niñas, quienes acuden para recibir los servicios médicos primarios, tales como vacunación, atención de trastornos respiratorios y gastrointestinales.

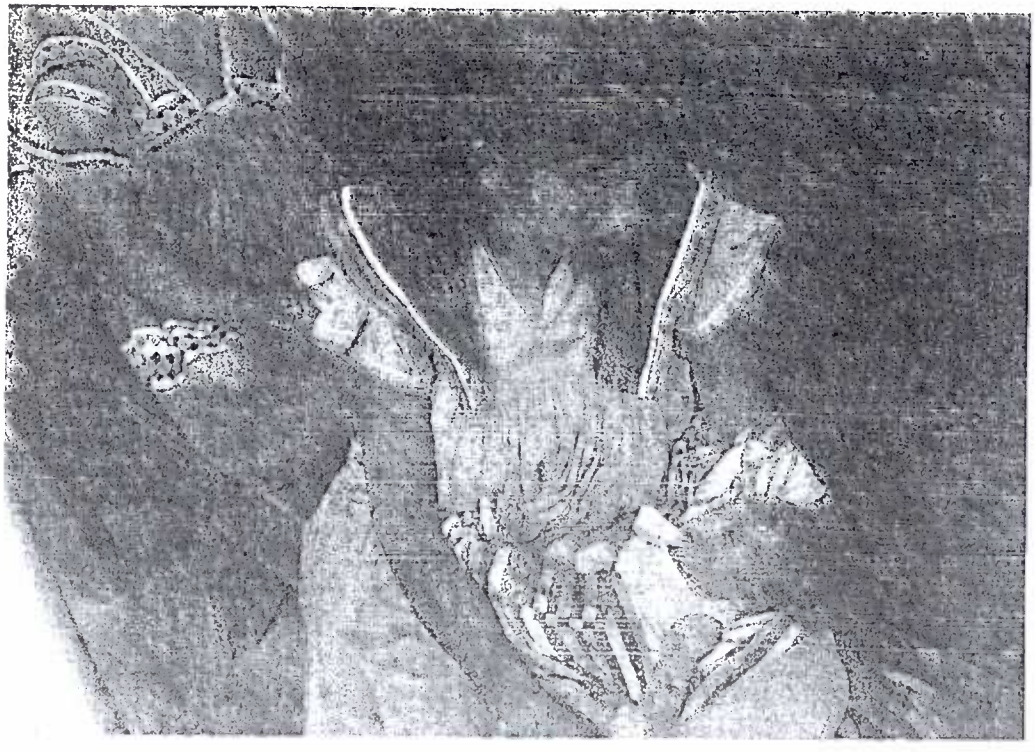

MUJER INDIGENA CON SU HIJO ENFERMO

EN EL CENTRO DE SALUD DE SOLOY

INSTALACIONES DEL CENTRO DE SALUD DE SOLOY

DONDE SE ALOJAN LOS PACIENTES CON TUBERCULOSIS

El centro de salud carece de laboratorio clínico y servicio de rayos x, lo que dificulta el diagnóstico de muchas de las enfermedades que se presentan con mayor frecuencia en esta región. Tampoco se atienden partos, y en los casos en que se presenta una complicación, no hay forma de atenderla adecuadamente. La mayor parte de los nacimientos se dan en las propias comunidades atendidos por parteras empíricas. En algunos casos las mujeres viajan al hospital en David, pero el viaje demora casi tres horas, por una carretera intransitable que requiere de un vehículo de doble tracción. El costo del pasaje está fuera del alcance de la mayoría de las personas quienes viven de la agricultura de subsistencia.

No hay servicio médico durante los fines de semana ni después de las horas laborales, salvo que el personal esté disponible y atienda los casos que se presenten fuera de los horarios regulares cuando son de mucha urgencia.

El centro de salud no cuenta con luz eléctrica, lo que limita los servicios que se pueden prestar. Faltan medicamentos básicos y no se han podido implementar algunos programas como el de salud sexual y reproductiva, por falta de insumos. Desde hace dos años no se recibían dispositivos intrauterinos para la planificación familiar, aunque la semana anterior a nuestra gira recibieron treinta y cinco unidades, cantidad que no fue suficiente para atender la demanda de la población; tampoco hay preservativos. El Director explicó que desde hace tiempo se ha iniciado un programa de educación en salud reproductiva y que muchas mujeres estarían dispuestas a acudir a los servicios de planificación familiar para espaciar los embarazos, si se contara con opciones para ofrecerles.

El problema fundamental es la desnutrición que, en varios grados, padece el 90% de la población, siendo especialmente grave en los niños y niñas, así como en las mujeres embarazadas y las que se encuentran amamantando a sus hijos. El Centro distribuye ayuda alimentaria para los niños y ésta llega con bastante regularidad.

Todas las urgencias médicas deben ser trasladadas a David, a tres horas de distancia y, aunque el Centro cuenta con una ambulancia de doble tracción, se necesitaría otro vehículo que permitiera al personal médico trasladarse a las comunidades que y que el mismo esté disponible desarrollar programas de prevención, vacunación y detección de enfermedades.

El Centro dispone de una casa para alojar al personal médico y de enfermería que reside de manera permanente en el área durante la semana y la misma no tiene ningunas comodidades, pero se mantiene limpia y ordenada.

Además, el Centro tiene una edificación donde se albergan los pacientes con tuberculosis a los que se les ofrecen los medicamentos, pero cada uno debe de llevar sus alimentos. Teniendo en cuenta que la tuberculosis es una enfermedad a la que son, particularmente, susceptibles las personas desnutridas, la falta de alimentación adecuada constituye una deficiencia en su tratamiento. Los cuartos donde se albergan los pacientes de tuberculosis carecen de las condiciones básicas e higiénicas. Las camas son unas literas de hierro cubiertas por colchones que no tienen forro ni sábanas y, en estos pequeños y mal ventilados cubículos, pasan el día, las y los enfermos. De más está decir, que en el tiempo que pasan aquí son varias semanas en donde no tienen nada que hacer ni como entretenerse.

Al momento de la visita se encontraban alojadas seis personas, en su mayoría, mujeres de diferentes edades y se nos informó, a la Comisión que en la Provincia, existe otro programa de atención que incluye, además de los medicamentos, la alimentación adecuada a los tuberculosos, el cual es financiado por una iglesia.

El personal que atiende las necesidades de salud consta de: un médico, una enfermera, una auxiliar de enfermería, un trabajador manual, un conductor y el personal administrativo.

Recomendaciones

- La habilitación de la carretera es una prioridad, si se quieren comenzar a atender las necesidades más urgentes de la Comarca. La suma asignada para esta tarea es insuficiente pues, no se ha podido encontrar a ninguna empresa que esté dispuesta a aceptar los trabajos por una suma tan irrisoria dada la magnitud de los trabajos que hay que realizar.

- El Centro de Salud debe de tener luz, bien sea a través de las fuentes regulares o de paneles solares, para instalar equipo de esterilización de instrumentos, de rayos x y de laboratorio que permitan diagnosticar los casos de tuberculosis y de infecciones severas. Este equipo también serviría para poder atender cirugías menores y evitar así tener que movilizar a los pacientes hasta David.

- La instalación de un cuarto de partos y de camas que sirvan para garantizar la atención posterior al alumbramiento son imprescindibles, así como proporcionar a las parteras empíricas los materiales que necesiten cuando atienden nacimientos en comunidades alejadas.

- Es imposible atender las necesidades médicas de la Comarca sin el personal adecuado y los medicamentos necesarios, así como un equipo más moderno.

- Los enfermos de tuberculosis deben de recibir no sólo el medicamento, sino también la alimentación adecuada durante su permanencia en el programa de salud dedicado a ellos.

- Debería de aprovecharse el tiempo que permanecen hospitalizados para que pudieran recibir cursos de alfabetización, nutrición e higiene.

- Deben de asignarse los recursos necesarios para fortalecer el programa de Salud Sexual y Reproductiva, con la provisión de educación en la materia para permitir una decisión libre y responsable de .las mujeres que deseen espaciar los nacimientos. Es inconcebible la falta de preservativos.

- Los programas para atender el alcoholismo tienen que iniciarse cuanto antes e incluir a los adolescentes.

Visita a la Escuela Joaquina H. de Torrijos

La escuela Joaquina H. de Torrijos consta de escuela primaria y secundaria hasta noveno grado. Tiene una matrícula de setecientos doce estudiantes entre niños y niñas. A estas alturas del año escolar existe una deserción de unos ciento veinte alumnos y alumnas quienes abandonan las aulas para migrar durante la cosecha de café.

De acuerdo con la directora, profesora Vielka Cecilia González, el programa de nutrición que está disponible para el alumnado ha disminuido la deserción escolar que otros años ha

sido mucho mayor. Hay escuelas en la zona que no tienen maestro, pero los niños y las niñas asisten para recibir la ayuda nutricional. La realidad es que la mayoría de los estudiantes de la Comarca recibe su principal sustento en la escuela.

GRUPO DE NIÑAS DE LA ESCUELA BASICA GENERAL "JOAQUINA H. DE TORRIJOS EN LA COMUNIDAD DE SOLOY

OBSERVAMOS QUE CASI TODAS ESTÁN DESCALZAS

El plantel no cuenta con luz eléctrica. Los servicios sanitarios son letrinas y el agua que se utiliza, aunque es de acueducto, sólo está disponible a través de plumas que no cuentan con los desagües apropiados.

Los salones son de buen tamaño pero tienen poca ventilación; el mobiliario consiste de pupitres deteriorados.

La escuela cuenta con dos salones grandes que se han habilitado como dormitorios de un internado, en cada una de las cuales se alojan doce estudiantes, segregados por sexo. Las habitaciones no cuentan con servicio ni con baños cerca de los mismos.

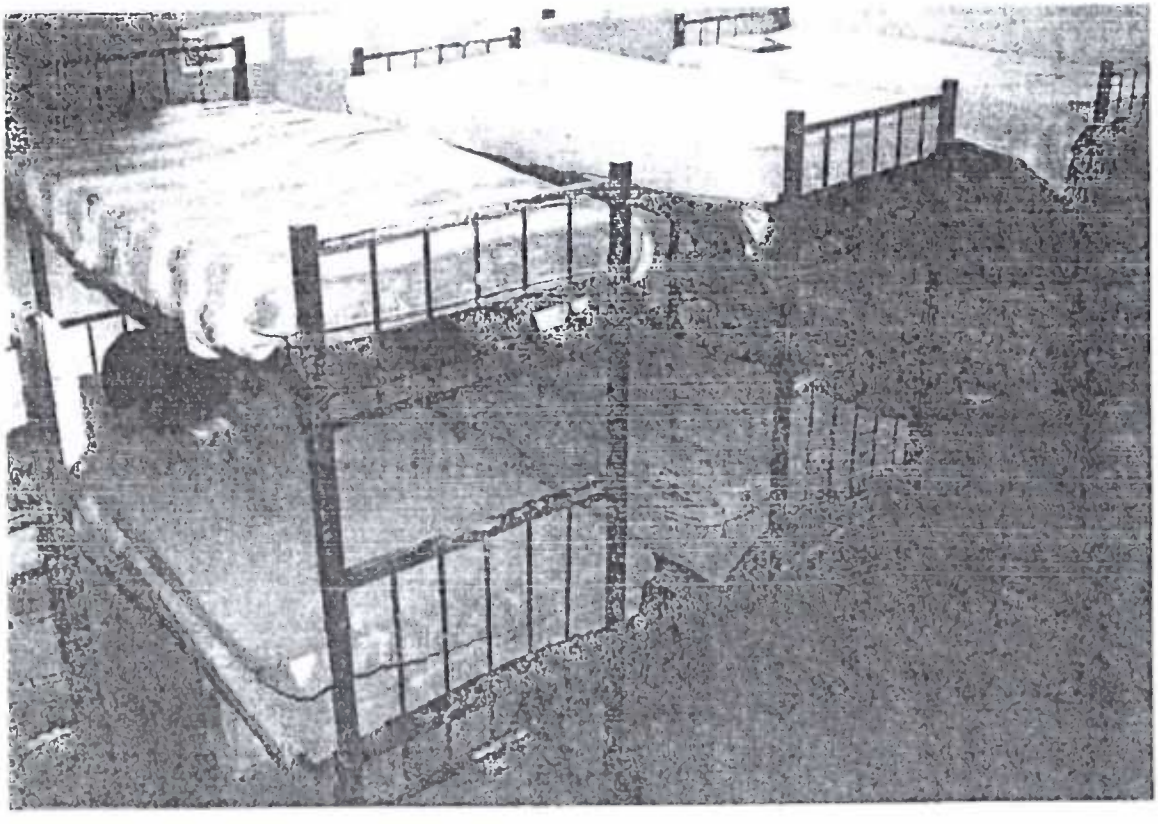

DORMITORIOS DE LOS ESTUDIANTES EN SOLOY

LOS COLCHONES ESTAN EN PESIMAS CONDICIONES

Las camas son unas literas de hierro con una colchoneta de polifom sin forro y en pésimas condiciones y en ambas habitaciones hay varias camas que no pueden usarse por falta de colchones.

La biblioteca recibió el último envío de libros hace diez años y el material con el que cuenta es totalmente obsoleto e inadecuado.

El personal docente reside en la escuela durante toda la semana alojándose en unas construcciones hechas para este propósito de las cuales una es de madera. No tienen luz eléctrica aunque cuentan con servicio y baño, pero las condiciones son extremadamente precarias, de tal manera que deben iluminarse con velas.

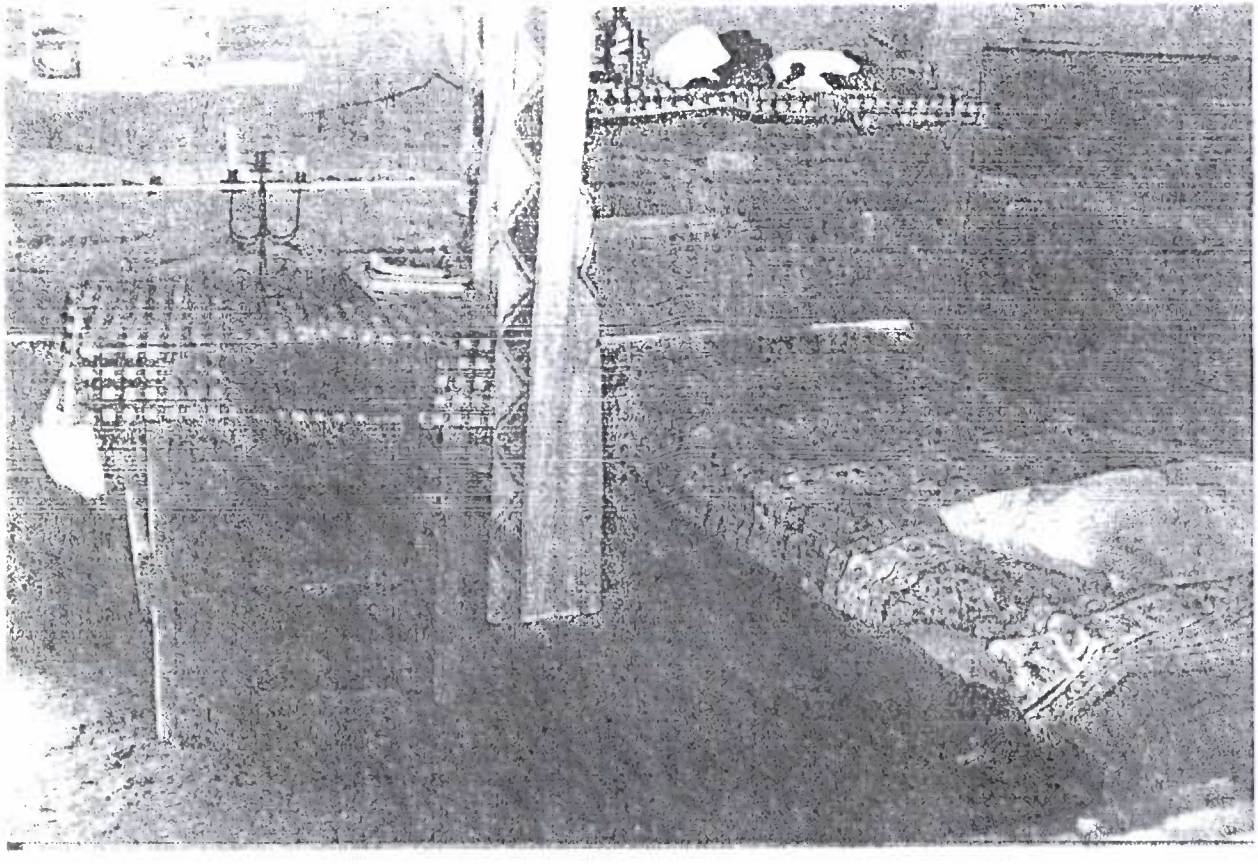

HABITACIÓN DE UNA MAESTRA EN SOLOY, LA CONSTRUCCION ES DE MADERA. OBSEREVESE LAS CONDICIONES DE LA CAMA Y LA MESA DE TRABAJO.

Los programas educativos son los mismos que se utilizan en el resto del país, sin ninguna referencia a las condiciones y cultura de los estudiantes que acuden al colegio y sin que esta formación les prepare para mejorar sus condiciones de vida dentro de la propia Comarca ni para servir de agentes de cambio en sus comunidades y familias.

Recomendaciones

- La escuela debe de tener luz eléctrica y contar con el material didáctico requerido tanto en la primaria como en los años de secundaria que se ofrecen en el plantel.

- Los servicios sanitarios deben de aumentarse y mantenerse en buen estado, dado que más de seiscientos estudiantes utilizan los mismos y que los hábitos de higiene que deben después trasladarse a las comunidades y las familias mal pueden inculcarse cuando en la escuela misma no existen las facilidades mínimas de servicios higiénicos ni instalaciones para lavarse las manos.

- Debe de terminarse la reparación y ampliación de la escuela cuanto antes, ya que los fondos asignados, de casi setenta mil balboas, parecieran suficientes para acabar con las construcciones ya iniciadas.

- La biblioteca debe de contar con el material didáctico y de consulta adecuados, incluyendo enciclopedias, libros de consulta, libros de lectura apropiados para la edad de los niños y niñas, así como material para que los docentes puedan preparar sus clases.

- Debe de prestarse atención especial a los dormitorios de estudiantes suministrándoles colchones. Asimismo, los albergues de los maestros deben de adecuarse para que ellos cuenten con la privacidad y las comodidades necesarias ya que, además de laborar durante toda la semana en la institución, deben de residir en la comunidad por las pésimas condiciones de los caminos y la falta de viviendas, que les permitan alquilar alguna casa en la zona.

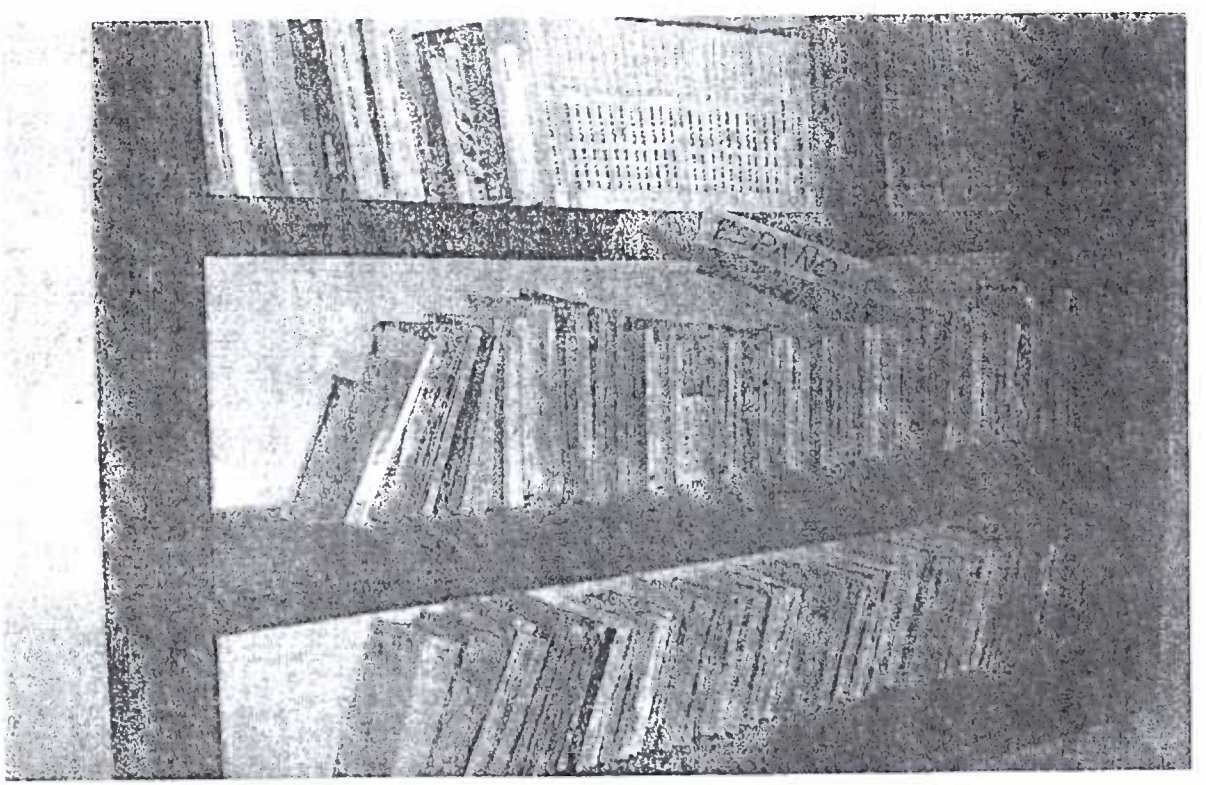

BIBLIOTECA DE LA ESCUELA DE SOLOY

LOS LIBROS SON OBSOLETOS Y ESCASOS

El año escolar debe de ajustarse de modo que permita a los estudiantes completar sus programas antes de octubre, pues durante este mes y los subsiguientes los estudiantes abandonan la escuela para irse a las cosechas. En la actualidad se pasa de grado a los estudiantes que han completado tres bimestres con buen aprovechamiento por lo que, aunque se disminuyera un poco el año lectivo para la zona, el mismo tendría una continuidad que facilitaría que los programas de estudio se pudieran adaptar para garantizar un mejor aprendizaje. Cabe señalar, que aunque en algún momento se habló de escuelas móviles la realidad es que las familias indígenas se mueven de una finca a otra, en busca de trabajo y según va avanzando la cosecha se trasladan por una zona muy extensa, lo que hace casi imposible mantener contacto con ellos.

- Los programas de estudios deben de adaptarse para contribuir a mejorar la calidad de vida de esta población. Énfasis especial debe de hacerse en la lectura, escritura y operaciones aritméticas, así como en la enseñanza de algunos oficios y adiestramientos para tareas que puedan ser productivas.

- Dados los niveles de desnutrición debe de extenderse el apoyo alimenticio durante el verano y proveer, a los estudiantes, algún tipo de actividad de reforzamiento académico así como un programa deportivo.

- La escuela primaria requiere del nombramiento de un director (a) permanente.

Visita a las comunidades aledañas

Las comunidades aledañas están dispersas, aunque visitamos una que se encuentra relativamente cerca de la escuela, donde viven unas cincuenta familias que se distribuyen en un espacio extenso. La mayoría de los moradores cultiva la tierra en campos cercanos que pertenecen a la Comarca, pero no cuentan con asesoría técnica ni apoyo en materia de semillas o de crianza de animales.

COMUNIDAD DE SOLOY

REUNION DE MUJERES EN LA COMUNIDAD DE SOLOY

Entre los mayores problemas se identifican: la desnutrición, la falta de actividades productivas que permitan a la población tener un ingreso mínimo, el abandono de las responsabilidades paternas y el alcoholismo.

A pesar de que las tierras son fértiles, no se observa actividad agrícola que no sea de subsistencia y aún ésta es escasa e insuficiente para atender las necesidades alimenticias de esta población.

Hay muchas familias encabezadas por mujeres solas, quienes son las más pobres de la región. Los niños están pobremente vestidos y padecen de infecciones respiratorias y cutáneas de diversas índole y gravedad. Casi todas las personas, adultos y niños, andan descalzos.

La alimentación es escasa a base de arroz y yuca, cuando hay. No se observó crías de pollos o cerdos que pudieran servir de fuente de proteína al alcance de todos. Las mujeres cocinan con leña, en fogones próximos a las viviendas y deben recoger la misma en la vecindad, lo cual supone un trabajo que a veces realizan los niños y niñas.

A pesar de la pobreza, las comunidades están limpias y no se observa basura acumulada cerca de las viviendas.

Recomendaciones

- Tiene que iniciarse un programa que promueva el cultivo de estas tierras, que son sumamente fértiles. Para ello, se podría remunerar económicamente a quienes siembren en sus parcelas maíz, yuca y frijoles, así como a quienes puedan mantener crías de gallinas ponedoras. Ciertamente, que resultaría más rentable pagar a las familias para que se dediquen a cultivar la tierra para el autoconsumo, que tener que atender los problemas de desnutrición y enfermedades de la zona. Estos programas se podrían hacer a través de los representantes de corregimiento y el Patronato Nacional de Nutrición para darle la debida asesoría y garantizar que los fondos que se asignen no sean mal utilizados.

- El Ministerio de Vivienda debe de implementar un programa de mejoramiento de las viviendas, que se encuentran en pésimas condiciones.

Gira a Boquete

La gira a Boquete se realizó el jueves 8 de noviembre y participaron en la misma: La Legisladora Teresita Yániz de Arias, Los H.L.S Omidia Quintero, Justino Sanguillén, Omar Chavarría, Jaime Patiño, Jerónimo Barría y Yesenia Rodríguez. Las funcionarias: Ileana Centeno, Bertha A. Paredes, Milagros de Ventura. Las invitadas: Yazmín Colón de Cortizo (colaboradora), Joany De Gracia, periodista del diario El Siglo; Norberto Suarez, Presidente de los Productores de Café, Eduardo Taylor Productor de Café, Rosa Maria Gómez, Martha Icaza del Fondo de Población de las Naciones Unidas, Dr. Jeffry Joyner Director Médico y Gloria Rivera Nutricionista Regional del MINSA.

Previo al recorrido, se realizó una reunión en la casa del HL Omar Chavarría con la presencia las señoras Vera Caballero de Guerra y Josefa Castillo, Representantes de los Corregimientos de Palmira y Altos de Boquete, Omar Buchahin, alcalde; Dario Giraldo, vice-alcalde, Nodier Atencio Corregidor, Doris U. de Rodríguez, administradora distrital del MINSA y Marisol A. de Atencio, Presidenta del Centro de Salud.

Se inició el recorrido con una visita a las instalaciones del Beneficio de Café Sitton, pero no se visitaron los cafetales de esta empresa. En el área de procesamiento del beneficio, viven treinta y dos familias, en dos barracas que cuentan con piso de cemento y cocinan con estufa. Tienen, además cuatro baños y cuatro servicios y sitio donde lavar y fregar.

Las familias que habitan en este albergue realizan tareas en la planta, entre otras las de seguridad y supervisión. Algunas personas informaron que también recogen café como una forma de incrementar sus ingresos.

La Comisión continuó por otras fincas de pequeños productores del área donde se identificaron diversos problemas entre los que destaca, en primer lugar, la mala condición de los albergues. El hacinamiento y la falta de ventilación e higiene son la norma en la mayoría de los sitios visitados.

En todas las fincas hay niños y niñas trabajando, en algunos casos, porque los padres han insistido en llevarlos a los cafetales, pero ciertamente porque no ha habido un interés real por parte de los propietarios de las fincas para explicarles que no pueden hacerlo.

Salvo los niños que asisten al programa de Casa Esperanza y los que viven de manera permanente en las fincas, los migrantes de la comarca Ngobe Buglé y de Bocas del Toro no asisten a la escuela.

Particularmente dramática es la situación de las niñas, quienes a partir de los seis años cuidan de otros niños menores, incluidos bebés, mientras sus madres se desplazan a la cosecha. Estas niñas no sólo atienden a otros niños, sino que además preparan la comida y alimentan a los otros asumiendo así responsabilidades que no guardan proporción con su edad ni su madurez.

NIÑOS EN BOQUETE

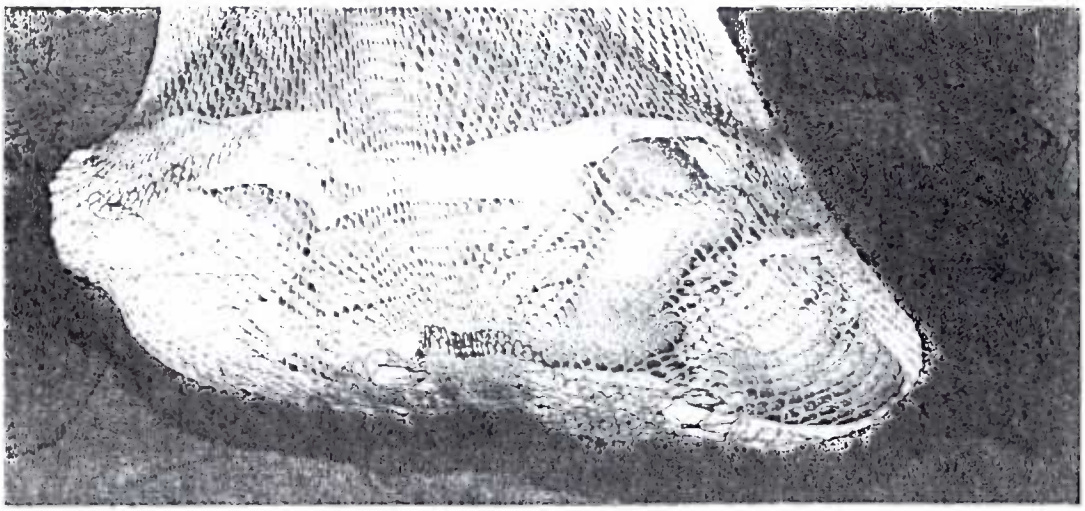

BEBE EN CHACARA EN BOQUETE

NIÑO DE 11 MESES AL CUIDADO DE SU HERMANA EN UNA FINCA

A niños y niñas se les ve cargando fardos pesados y leña, lo que supone un esfuerzo desmesurado para su talla, su peso y sus malas condiciones de nutrición.

Hay menores de quince años embarazadas y otras que ya son madres. Las primeras no tienen ningún control médico, aunque constituyen un grupo de embarazadas de alto riesgo. Las mujeres que están embarazadas dan a luz en los albergues y, en algunos casos, en los mismos cafetales. Depende de la buena disposición del propietario trasladarlas a David en caso de que la labor se prolongue o para que se les brinde alguna asistencia después del parto.

El director del Centro de Salud no puede ofrecer este servicio por falta de un cuarto de partos y del personal especializado, y le preocupan los casos de tétano neonatal y de las complicaciones que sufren las mujeres y los niños en estas circunstancias.

Hay albergues que carecen de agua potable y, aún en los casos en que hay acueducto, las condiciones en que se almacena el agua la hace susceptible de la contaminación, así como de servir de criaderos de mosquitos.

A falta de un sitio donde poder bañarse y lavar la ropa, las condiciones de higiene son muy precarias. Los baños se encuentran destartalados y limosos lo que dificulta el aseo personal. Además, como no existe un sitio donde lavar los utensilios que se utilizan para cocinar y comer hay moscas, lo cual fomenta los problemas intestinales. Los albergues tampoco en electricidad, a pesar de que en Boquete la misma está disponible. La iluminación se hacer con velas con el consiguiente peligro ya que hay barracas de madera y aún, en las que son de concreto, las camas son tablones.

Hay basura acumulada en los alrededores de todos los campamentos y la misma incluye, desde cáscaras de frutas hasta papeles y otros desperdicios, pues no hay sitios donde depositar la basura.

Los caficultores indican que los indígenas no mantienen la limpieza de estos sitios, sin embargo, en la Comarca no se apreciaron las condiciones de acumulación de basura que se ve en los campamentos chiricanos

Los pisos de los albergues son de tierra apisonada y la única entrada de luz es la puerta pues tampoco tienen ventanas. Los fogones de leña están dentro de las viviendas o inmediatamente afuera por lo que el humo entra a las habitaciones y contribuye al deterioro general de la salud. Las camas son tablones de madera en forma de literas. Los de abajo se utilizan para dormir y los de arriba como depósito para guardar la ropa y otras pertenencias. Niños y adultos viven en absoluto hacinamiento.

Los niños recién nacidos, y hasta de varios meses, son colocados en chácaras que cuelgan del techo o de clavos dentro de las habitaciones y algunas mujeres los llevan a los cafetales donde los cuelgan de los árboles mientras cosechan.

Las letrinas se encuentra en una zona demasiado próxima a las habitaciones y están en malas condiciones. Por esa razón, así como algunas costumbres de esta población, hace que se utilicen los cafetales y las quebradas vecinas para eliminación de las excretas con el consiguiente problema de salud que se deriva de esta práctica, poniendo en peligro a otras comunidades por la contaminación de las fuentes de agua.

En la mayoría de las fincas no hay ningún espacio disponible para el esparcimiento ni el descanso. No hay sillas, ni mesas, ni ningún tipo de entretenimiento para las horas de descanso ni para el juego de los niños y menos aún, para la práctica de algún deporte.

Recomendaciones

- Los Ministerios de Trabajo y de la Juventud deben informar a los dueños de fincas que el trabajo infantil está prohibido por la Constitución y las leyes laborales y que el argumento de que los padres llevan a sus hijos no puede ser aceptado como válido.

- A partir de esa información deben de realizarse las inspecciones necesarias para garantizar que, en las labores de cosecha, no haya niños y niñas trabajando.

- El Ministerio de Salud debe efectuar una inspección de la situación de los albergues y exigir que los mismos cuenten con: agua potable letrinas ubicadas en los sitios apropiados, baños, lavaderos para la ropa, cocinas con la adecuada ventilación, sitios destinados para lavar los utensilios de cocina, electricidad, pisos de cemento en las habitaciones, ventilación adecuada de las viviendas, límite de personas que pueden alojarse en una habitación, delimitación de un espacio para el descanso, así como para que los niños y niñas puedan permanecer seguros mientras los adultos cosechan. Debe garantizarse el suministro de útiles de limpieza para los albergues.

- El Ministerio de Educación debe de establecer un calendario especial para la Comarca Ngobe Buglé que se extienda del 1 de marzo hasta el 30 de septiembre, para permitir que los niños y niñas que acompañan a sus padres durante la cosecha puedan completar el año escolar.

- El Ministerio de la Juventud debería de establecer un programa, en conjunto con Casa Esperanza, para entrenar al personal necesario que pueda atender a los niños y niñas durante la cosecha. En el caso de las fincas grandes y medianas estas personas, debidamente entrenadas, podrían ser contratadas por los caficultores y en el caso de fincas pequeñas podrían reunirse los niños y niñas en un sitio para implementar programas de nutrición, juego organizado y reforzamiento académico.

- El Ministerio de Salud debe de asignar el personal, los recursos materiales y los médicos necesarios para poder ofrecer atención a las miles de personas que se trasladan anualmente a estas zonas cafetaleras. Debe de hacerse énfasis en los programas de vacunación, nutrición e higiene, así como ofrecer la atención obstétrica a las mujeres embarazadas con la información adecuada sobre planificación familiar. Asimismo debe de ofrecerse atención odontológica apropiada.

Comentario

A pesar de todas las dificultades encontradas, se nota una preocupación por parte de los caficultores de la zona por mejorar las condiciones de vida de los trabajadores. De manera especial, cabe señalar, que la Asociación de Propietarios de Beneficios de Café está particularmente comprometida, por mantener el compromiso de colaborar en el cumplimiento de la legislación vigente en materia laboral de los menores, así como de ir creando conciencia de la necesidad de mejorar los albergues.

Visita a Casa Esperanza

Nuestra llegada fue una sorpresa para el Lic. Roderick Castillo, Director Regional de Coclé y Chiriquí y la Lic. Rosario Guerra, quien es la coordinadora de programa del distrito de Boquete. Ellos nos explicaron el funcionamiento del Centro, donde actualmente cuentan con una población infantil de ciento diecisiete personas, hijos de indígenas cosechadores de café que trabajan en las fincas.

Cada mes, evalúan y elaboran un informe sobre la población estudiantil debido a la irregularidad que presentan las familias indígenas al movilizarse de una finca a otra. El personal cumple con un horario de atención de ocho a cuatro de la tarde. Finalizadas las clases, esos menores de edad son trasladados en un bus hacia las fincas donde trabajan sus padres.

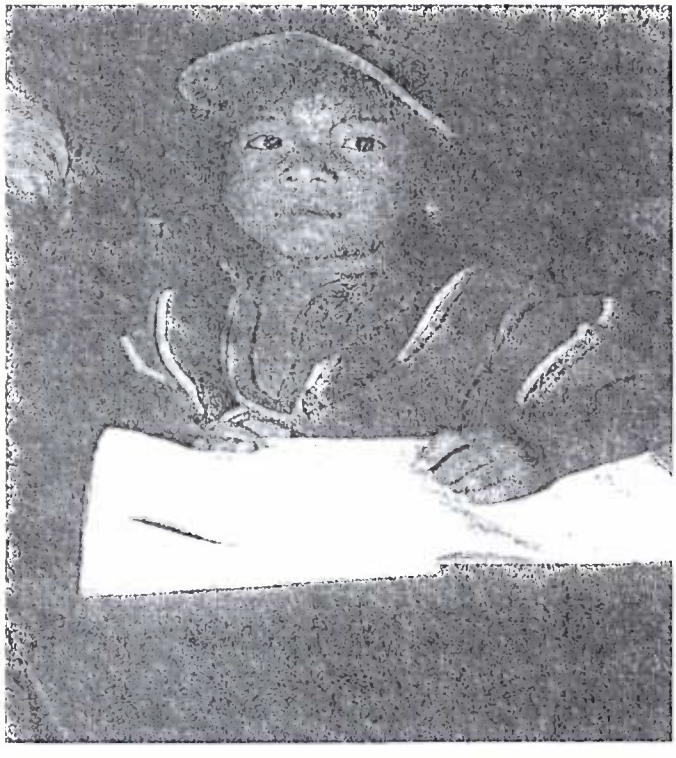

ÑIÑA DE CASA ESPERANZA EN BOQUETE .

LA NIÑA HACE SU TAREA DESPUES DE HABER ALMORZADO.

COMEDOR PARA NIÑOS EN CASA ESPERANZA

NIÑOS Y NIÑAS MERIENDAN UN VASO DE LECHE

Renacimiento

REUNION EN EL CONSEJO MUNICIPAL DE RENACIMIENTO

ASISTIERON REPRESENTANTES DE CORREGIMIENTO Y PRODUCTORES

Se discutió la grave situación por la que atraviesa el área debido a la baja en los precios del café, la falta de asistencia financiera y técnica por parte del gobierno, así como la ausencia de cosechadores. En la conversación se habló, extensamente, sobre el trabajo infantil y las disposiciones legales vigentes que, específicamente, prohiben el mismo , así como las implicaciones tanto a nivel nacional como internacional que tiene la violación de las leyes y los convenios internacionales.

Entre los temas conversados, tuvo una especial relevancia el problema del Centro de Salud que no cuenta con el personal ni equipo necesarios para atender, ni a la población local permanente ni a los miles de trabajadores y sus familias que migran todos los años en tiempo de cosecha. El Ministerio de Salud se encuentra coordinando un programa piloto de atención a seis fincas del área.

También se planteó el problema de la violencia intrafamiliar y las dificultades que encuentran las autoridades alcaldicias para hacer respetar y cumplir las leyes en esta materia, sobre todo en cuanto a ofrecer protección a las víctimas.

Gira por las fincas cafetaleras

La situación encontrada en las fincas visitadas es más seria que la de Boquete. La Comisión encontró un enorme hacinamiento en los campamentos que albergan a los cosechadores. Familias completas, en algunos casos con seis o más integrantes, se alojan en cuartos de no más de seis o siete metros cuadrados, cuya única ventilación es la puerta de entrada ya que no hay ventanas. La mayoría de los albergues son de madera y tierra apisonada.

NIÑO TRABAJANDO EN LOS CAFETALES DE RENACIMIENTO

NIÑOS Y NIÑAS TRABAJAN EN LOS CAFETALES EN

CONDICIONES INACEPTABLES.

Las camas son toscas literas de tablones sin colchones y, muchas veces, rotas donde duermen hombres, mujeres y niños. Al igual que en Boquete los bebés se colocan en chácaras que se cuelgan del techo, lo cual les limita la movilidad. No hay sitios para colgar la ropa ni para colocar los utensilios de cocina, los que se reducen a una o dos pailas y recipientes de helados vacíos que hacen las veces de platos.

Al hacinamiento se añade el hecho de que las cocinas de leña están ubicadas en un rincón de estos cuartos o inmediatamente afuera de los mismos con el resultado de que el humo entra al sitio donde la familia reside, lo cual contribuye a agravar los problemas respiratorios.

Además, por la estrechez de las habitaciones, no hay ningún sitio que permita que durante las horas de descanso haya donde sentarse ni tampoco donde ubicar a los niños que no van al cafetal a cosechar. La mayoría de los albergues están construidos a la entrada de las fincas, en hileras y como el terreno es sumamente irregular, se hace difícil, incluso moverse en los espacios al aire libre.

NIÑOS RECOLECTORES DE CAFÉ EN RENACIMIENTO

ALBERGUES Y PERSONAS DE RENACIMIENTO

LAS LEGISLADORAS TERESITA YÁNIZ DE ARIAS Y OMIDIA QUINTERO

CON UNAS MELLIZAS RECIÉN NACIDAS EN RÍO SERENO.

La mayoría de los albergues usan agua de pozo, que no ha recibido tratamiento potabilizador y para tener acceso al vital líquido se valen de plumas ubicadas en el exterior donde se lava la ropa y friega sin que haya ningún sitio que permita realizar estas tareas de forma adecuada.

Cuando hay baños, los mismos están en pésimas condiciones, llenos de limo y muchas veces sin puertas. Las letrinas están colocadas cerca de las habitaciones y no tienen las

condiciones de higiene requeridas para este tipo de instalaciones, además de no haber suficientes.

Los caficultores señalan que los indígenas rehusan hacer uso de las letrinas y que prefieren utilizar los cafetales y las quebradas, lo cual supone un serio riesgo para la salud. Se mantiene la práctica de que los propietarios de las fincas, muchas veces, venden a los trabajadores los alimentos como el arroz, la sal y el aceite.

El horario de trabajo es de seis de la mañana hasta las cuatro de la tarde y cada trabajador o trabajadora debe de suministrarse sus propios alimentos, incluido el del medio día, que ingieren en los cafetales. Se observaron peores condiciones físicas de los cosechadores, tanto en cuanto a la nutrición, estatura y peso de los niños así como el aspecto físico de las mujeres y adolescentes embarazadas lo que manifiesta extremos niveles de pobreza.

En toda esta zona los moradores cruzan la frontera de Costa Rica para recibir atención médica, pues el Centro de Salud no tiene los recursos necesarios para atender ni a los moradores permanentes y, mucho menos, a los miles de cosechadores que llegan para la recolección del café.

La distancia de Río Sereno al hospital más cercano es de 120 kilómetros y la carretera está en muy malas condiciones. No hay atención médica después de las cuatro y media de la tarde en el Centro de Salud y los fines de semana ni siquiera hay médicos disponibles.

Los miles de cosechadores y sus familias llegan a esta zona con serios problemas de salud desde su lugar de origen. Se destacan las infecciones gastrointestinales, la tuberculosis, la leishmaniasis, la parasitosis y la desnutrición.

El Centro de Salud debe atender un 30% más de pacientes durante la cosecha sin que se le asignen los recursos necesarios para este aumento de población. El Director del Centro de Salud propone un Plan de Contingencia Anual para atender a la población indígena cosechadora de café durante los meses de septiembre a enero. Este Plan contempla el aumento de personal así: tres médicos, cuatro enfermeras, cuatro auxiliares de enfermería, dos conductores, dos trabajadores de la salud, una nutricionista, un asistente de farmacia, un asistente de registro médico, un control de vectores, un inspector de saneamiento ambiental, además de mejoras en la infraestructura y un incremento importante en la cantidad de medicamentos.

Es necesario establecer un centro de salud que atienda emergencias médicas que requieren atención inmediata antes de movilizar a los pacientes a otros hospitales. Se necesita una sala de partos y camas para las mujeres que acaban de dar a luz, así como una sala de rehidratación para pacientes de diarrea, laboratorio clínico y equipo de rayos x para que los moradores permanentes y los cosechadores no tengan que dirigirse a Costa Rica o a los distantes centros de salud panameños con riesgo de su vida o daño permanente a su salud.

La situación de los pequeños caficultores es seria. En la actualidad, han perdido parte de la cosecha por falta de cosechadores y porque el precio del café se encuentra tan bajo que en

muchos casos no les es rentable recogerlo. En estas circunstancias, no es exagerado decir que muchos perderán su cosecha y algunos hasta sus tierras porque no cuentan con los recursos para sobrepasar esta crisis ni incursionar en otras actividades productivas.

Es importante señalar que muchos pequeños caficultores de la zona de Renacimiento se encuentran vendiendo su café a los beneficios de Costa Rica donde reciben un mejor pago que en Panamá.

Muchos productores quisieran acogerse a un plan de reconversión para dedicarse a la producción de otros rubros que no sea el café por las múltiples dificultades que encuentran tanto en sus plantaciones como en la cosecha y la venta de su producto. Para ello, necesitan del apoyo gubernamental, a través del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y del Banco de Desarrollo Agropecuario, para poder hacer la transición sin quedar completamente desprotegidos económicamente.

A diferencia de Boquete donde encontramos una actitud más propicia para poder discutir los problemas relativos al trabajo infantil, en Renacimiento pareciera haber menos información sobre este tema y la obligatoriedad que tiene el cumplimiento de las leyes.

Las autoridades de Migración se quejan de no tener los recursos para atender el tránsito migratorio hacia Costa Rica. Según los permisos otorgados hasta la fecha este año han migrado tres mil indígenas hacia Costa Rica, pero en realidad se han movilizado varios

miles más que lo hacen a todo lo largo de la frontera para trabajar en el vecino país sin la documentación adecuada.

La policía no cuenta con suficientes recursos para atender el aumento de la población en esta época, sobre todo, para controlar las riñas que producto del alcohol se producen entre los indígenas.

Visita a San Vito en Costa Rica

Participantes: Legisladora Teresita Yániz de Arias, H.L.S. Omar Chavarria, Justino Sanguillén, Jerónimo Barría, Omidia Quintero, Ileana Centeno funcionaria, Joany De Gracia periodista de El Siglo, Eduardo Taylor productor de café de Boquete, Rosa Gómez del Fondo de Población de las Naciones Unidas; Efraín Araúz alcalde del distrito de Renacimiento, Marlenis Ponce esposa del alcalde; José Isidoro Waser Cónsul de Panamá en Costa Rica; Rolando Gamboa alcalde del Municipio de Coto Brus y Roberto Rojas propietario de los cafetales el Indio.

Consejo Municipal de Coto Brus

La Comisión de la Asamblea legislativa fue recibida en una sesión del Consejo Municipal de Coto Brus donde se informó que San Vito de Coto Brus ocupa el segundo lugar en producción de café.

FOTO DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COTO BRUS

REUNIÓN DEL CONSEJO MUNICIPAL DE COTO BRUS Y DE LA COMISIÓN DE LOS ASUNTOS DE LA MUJER, DERECHOS DEL NIÑO, LA JUVENTUD Y LA FAMILIA

Más de diez mil cosechadores de café, procedentes de Panamá, pertenecientes a la etnia gnobe buglé se trasladan durante esta época a este sitio. Las cifras no son confiables puesto que ni las autoridades panameñas ni las costarricenses pueden controlar la migración masiva que se da no sólo a través de los puestos fronterizos, sino a lo largo de toda la frontera sin ninguna dificultad.

Por las características especiales de este cultivo los cosechadores se desplazan por una amplia zona que incluye Coto Brus, San José, la Meseta, Heredia, San Isidro y Cartago. La mayoría de estas personas proviene de Chiriquí, pero también hay un número importante de que proviene de Bocas del Toro. Al igual que en Panamá, toda la familia viaja, a excepción de los ancianos y ancianas que quedan al cuidado de las casas en las comunidades de origen. Los grupos incluyen a mujeres, niños y niñas así como parientes en diverso grado de consanguinidad.

Hay familias que llegan por sus propios medios y otras que lo hacen a través de una persona responsable que establece contacto con ellos en sus comunidades y les facilita el pago del transporte. Algunos caficultores contratan vehículos que recogen a los indígenas en Río Sereno y los acompañan durante el cruce de la frontera.

Los costarricenses están conscientes de la importancia que tiene el trabajo que desarrollan los indígenas panameños y expresan agradecimiento y reconocimiento de manera espontánea. Esto se manifiesta en un trato más humano y en mejores condiciones de trabajo

TRABAJADORES DE CAFÉ EN COSTA RICA

ADULTOS, NIÑOS Y NIÑAS PANAMEÑOS COSECHANDO CAFÉ EN COSTA RICA

El precio que se paga por la lata de café es el mismo que en Panamá, pero el servicio médico gratuito que se les brinda en los Centros de Salud es una contribución valiosa a su bienestar y así lo aceptan las autoridades costarricenses de salud que han sido instruidas para dar atención expedita a los panameños que acuden al Centro de Salud.

+Se abordó el tema de la situación de los cafetaleros costarricenses, que al igual que los panameños atraviesan por un momento difícil debido a la baja en el precio del café. Sin embargo, los productores de Costa Rica reciben apoyo gubernamental del Fondo Nacional de Estabilización Cafetalera (FONECAFE). Este Fondo contó con cincuenta millones dólares y se estableció mediante las contribuciones de los propios caficultores en los tiempos de bonanza.

Los préstamos que se otorgan son sin intereses, bajo el compromiso de pagarlos con base en una tabla establecida según el precio que tiene el café a nivel internacional. Cada caficultor recibe bonos de seis dólares por quintal como apoyo a para garantizar nuevos mercados a su café, así como a mejorar la calidad para poder insertarse en los nichos de exportación que pagan mejores precios por este producto.

Recorrido a las fincas cafetaleras

La Comisión comenzó la gira por la finca Cafetales El Indio, en las afueras de San Vito donde trabajan indígenas panameños. Allí encontramos niños y niñas trabajando en el cafetal y se informó que reciben un buen trato por parte del propietario.

Algunos de los trabajadores llevan años acudiendo a esta finca y aunque el pago de la lata de café cosechado es similar al de Panamá señalan que pueden cosechar más latas en el mismo tiempo porque los cafetales costarricenses tienen una mayor densidad de plantas y por lo tanto, mientras en una jornada de trabajo en Panamá un trabajador cosecha entre

cinco y siete latas, en Costa Rica cosecha entre doce y quince. Indican los cosechadores que la comida les resulta más barata cuando la compran en colones, que reciben asistencia médica gratuita y que los albergues cuentan con agua potable, luz eléctrica y pisos de cemento o de madera. Aunque no todas las fincas cafetaleras cuentan con las mismas facilidades para sus trabajadores, la mayoría ha ido mejorando los albergues para garantizar mejores condiciones de vida e higiene. Los albergues visitados son sustancialmente mejores que los de Panamá.

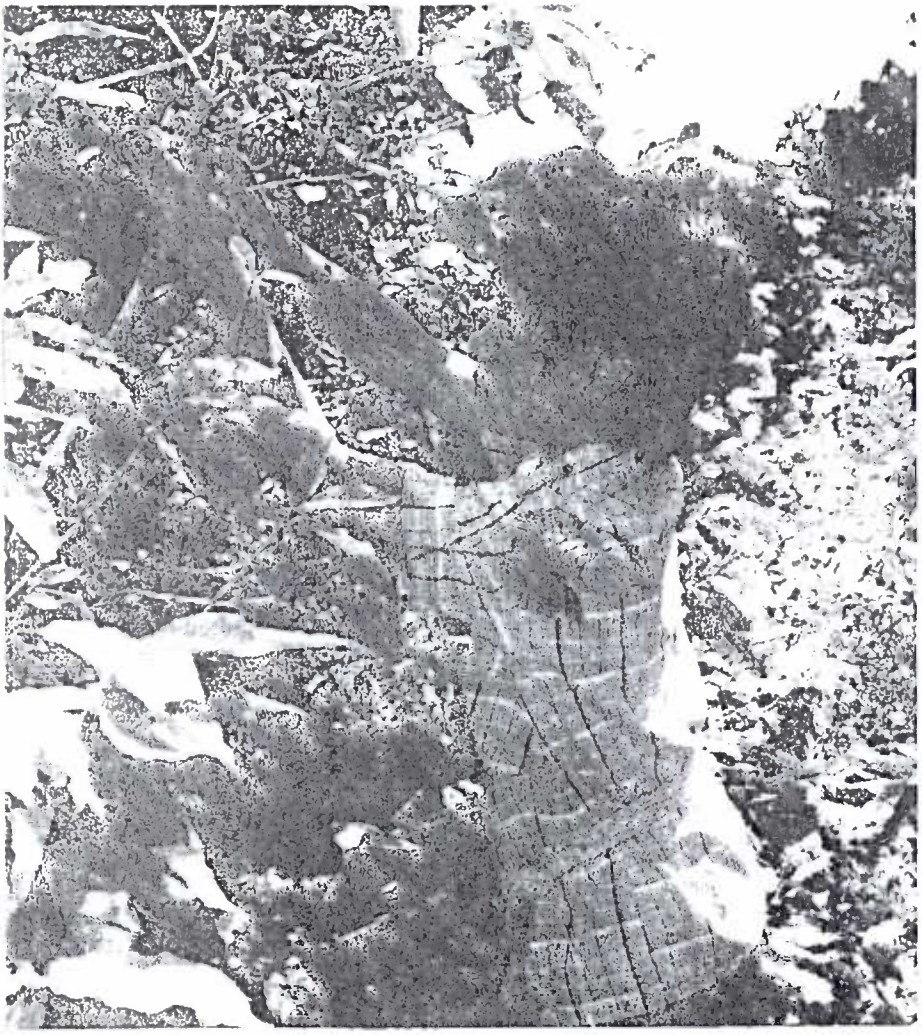

NIÑO RECOGIENDO CAFÉ EN COSTA RICA

Visitamos los albergues de esta finca y comprobamos que los mismos se encuentran limpios. Cuentan con agua potable en cada habitación, así como con baños. Las cocinas tienen chimeneas para extraer el humo de la vivienda. Los pisos son de cemento y hay instalaciones para poder lavar y fregar signadas a cada vivienda. Hay luz eléctrica en las habitaciones. Encontramos niños y niñas al cuidado de otros menores de edad –en su mayoría niñas-, así como infantes en chácaras. El sitio está limpio y las construcciones que sirven de alojamiento se encuentran separadas unas de otras, así como las letrinas.

Después de esta visita, se inspeccionaron dos pequeñas fincas de tres hectáreas, cada una y en las mismas se pudo anotar que los propietarios viven en casas modestas, pero muy bien mantenidas y que mantienen a los trabajadores en la proximidad de sus viviendas. Esto hace que los albergues estén limpios. Todos tienen pisos de madera, agua potable y electricidad. Los costos de agua y electricidad son cubiertos por los propietarios de las fincas.

Comentarios

En primer lugar llama la atención el trato que se proporciona a los cosechadores. Los mismos reportan que se aprecia su trabajo y se les agradece de forma manifiesta. Los dueños de fincas pagan el transporte, así como lo costos de agua potable y electricidad de los albergues.

Aunque el precio que se paga por lata de café cosechada no es superior al que se paga en Panamá, los costarricenses han invertido en sus cafetales para desarrollar una tecnología que les permite cultivar de manera más intensiva sus fincas. Esto resulta en que un cosechador puede recoger más latas en Costa Rica que en Panamá, durante una jornada de trabajo similar, permitiéndoles mejores ingresos.

En Costa Rica, observamos a costarricenses cosechando café a la par que los indígenas panameños y se informó que muchos niños cuando salen de la escuela acuden a los cafetales para ganar algún dinero. Los niños y niñas panameñas que se encuentran del otro lado de la frontera n asisten a la escuela.

El hecho de que los cosechadores y sus familias reciban servicios médicos gratuitos y de buena calidad es un incentivo para esta población que muchas veces carece del acceso a estos en su propio país. Servicios de maternidad y otros, están a disposición de quienes lo necesitan sin costo alguno.

Los campamentos donde se alojan los trabajadores están en mejores condiciones de higiene que los visitados en Panamá, no sólo por la limpieza general de los mismos, sino también porque las habitaciones tienen pisos de cemento o madera y hay agua potable y electricidad, aún en las pequeñas fincas visitadas.

Aunque no pueden hacerse generalizaciones a partir de una sola visita, se pudo constatar que las condiciones generales son mejores, pero que persiste la práctica de los niños y niñas cosechando en los cafetales, a pesar de que las leyes de Costa Rica también lo prohiben.

Visita al Centro de Salud de San Vito

El Centro de Salud de San Vito es una construcción similar a estas instalaciones en Panamá, pero se ha ido convirtiendo en un pequeño hospital que cuenta con servicio de rayos x, laboratorio, cuarto de cuidados intensivos con defibrilador y equipo para atender emergencias cardíacas o estados de shock. Además, tiene cuarto de partos y una pequeña sala de maternidad con siete camas, que al momento de la visita se encontraban todas ocupadas, y cinco de ellas por indígenas panameñas. Las camas estaban vestidas de sábanas limpias y se había proporcionado ropa de hospital a las mujeres y los bebés recién nacidos.

Dicho Centro cuenta con personal médico las veinticuatro horas del día durante todo el año y sólo se trasladan en ambulancia aquellas urgencias que requieren una hospitalización larga o cirugías. En la actualidad, se está construyendo un banco de sangre para poder llevar a cabo procedimientos quirúrgicos mayores y si tiene planificado la ampliación del Centro.

La Comisión fue atendida por el director encargado del Centro en ese momento, el Dr. David Soto, quien explicó el funcionamiento de estos servicios, así como la atención prioritaria y gratuita que se a la población panameña que migra anualmente a la zona. Vale

la pena señalar, que moradores de Río Sereno y otras comunidades panameñas aledañas la frontera acuden a este Centro en busca de atención por estar más accesible y contar con servicios que en Panamá solo se ofrecen en los centros hospitalarios de David.

Al igual que en Panamá las, autoridades de Costa Rica reconocen que el problema de la desnutrición, enfermedades gastrointestinales y respiratorias constituyen la mayoría de los casos que se atienden en esta zona. Igualmente los casos de tuberculosis, constituyen una preocupación para las autoridades.

Los enfermos panameños que requieren de hospitalización prolongada se trasladan en ambulancia a Panamá. Esta información que recibimos, por primera vez en Río Sereno fue confirmada y sustentada con base a la falta de recursos que también hay en el vecino país y la creciente demanda por parte de la población panameña que migra en tiempos de cosecha.

- Propuesta del Director médico del Centro de Salud de Renacimiento Dr. Máximo Castillo sobre un Plan de Contingencia Anual de Atención Integral a la Población Indígena Recolectora de Café en el Distrito de Renacimiento.

Panamá, 12 de noviembre de 2001